

Montevideo, 24 de Enero de 2022.

A: LOS ADQUIRIENTES

DE: ÁREA DE ADQUISICIONES

ASUNTO: Licitación Pública N° 05/2021. "Contratación de una empresa especializada en seguridad para realizar Video Vigilancia Remota Inteligente, Monitoreo de Sistemas de Alarma, Servicio de Respuesta Móvil, Servicio de Tenencia de Llaves, Venta e Instalación de Sistemas de Video Vigilancia Remoto Inteligente y de Sistemas de Alarma para los Centros Educativos pertenecientes a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)".

En atención a las consultas realizadas por la firma SEGURPAS S.A. se realizan las siguientes aclaraciones:

➤ **Pregunta:** Para contemplar la mayor cantidad de detalles referentes a la instalación de todos los sistemas de seguridad que serán instalados, queremos insistir en la posibilidad de realizar una visita de al menos 3 lugares de referencia para tomar en cuenta todos los factores que puedan influir. Horas de trabajo, materiales y canalizaciones, estructura edilicia, entre otros. Con quien podemos coordinar dicha visita a la brevedad posible? Página 6 del pliego artículo 4.21: "Sugerimos a las empresas a realizar un relevamiento previo a cotizar de la totalidad de los Centros Educativos, por cada una de las Zonas, no siendo obligatorio, pero necesario debido la variabilidad de Centros Educativos en coordinación con el Área de Seguridad de ANEP."

Respuesta: En esta fecha los centros permanecen cerrados por el periodo de Vacaciones, estuvieron abiertos hasta el 23 de diciembre pasado. Intentaremos conseguir un listado de algunas escuelas de verano para que puedan pasar, se los haremos llegar por mail a todos los que adquirieron el Pliego Particular de Condiciones.

➤ **Pregunta:** UNIDADES DE AUDIO PERIFONEO. - Referente a la Tarjeta SD Es aceptable que disponga de memoria interna brindando la misma solución de una tarjeta SD? - Referente al micrófono: Es aceptable brindar la solución con micrófono externo? Entendemos que la finalidad de estos parlantes IP, es fungir de sistema disuasivo ante una posible intrusión en los locales. Y el ítem 3: "Contará con micrófono incorporado para reproducción de sonido.", resulta ambigua la redacción, ya que un micrófono es para captar sonido ambiente o captar algún de audio de interés, no para reproducir audio en sí mismo. Como la finalidad del parlante es la reproducción y salida de audio, no entendemos la necesidad de está situación del micrófono, específicamente en el parlante. Además que un micrófono incorporado en la estructura del mismo generaría un acople constante, lo cual haría inviable el correcto funcionamiento de audio bidireccional. Por ello insistimos que sea aceptada la posibilidad de incorporar un micrófono externo separado de la estructura del parlante para la solución de micrófono. Podemos incluso sugerir el uso de parlantes y micrófonos que se conecten a las cámaras IP exteriores, y el principio de que el audio viaje por IP, se cumpliría, y sería mucho más fácil y ágil este tipo de solución para ustedes, además que económicamente mejor.

Respuesta: Es una opción que debe permitir el equipo solicitado en cuanto a tener la opción de cargar una tarjeta SD, el perifoneo se hará por parte del Operador del Centro de Control, en vivo, observando las imágenes, no con mensajes pregrabados, sino que tiene que tener ambas posibilidades. En cuanto al micrófono, se pide incorporado, para no anexas otro elemento extra, esta funcionalidad podrá ser utilizada o no por el Operador más adelante cuando este en práctica el Sistema de Seguridad pudiendo estar habilitado o no el micrófono. La funcionalidad del Parlante con Perifoneo es claramente disuasiva.

 APereyra.-

ARTICULO: ANEXO III

Unidad de Parlante IP

1. Permitirá transmisión de audio en red, mediante la reproducción de archivos de audio o transmisión en tiempo real (voceo)
2. Permitirá además la reproducción de audio por medio de una tarjeta SD con audios previamente guardados.
3. Contará con micrófono incorporado para reproducción de sonido.
4. Interface de red: RJ45 (10 / 100 Mbps) y alimentación PoE IEEE 802.3af
5. Protocolo de Audio MP3, G.711a/u, G.722 Apto para montaje en intemperie, protección IP67
6. Temperatura de operación -40°C a 60°C

➤ **Pregunta:** En referencia a la respuesta de una de nuestras consultas, de autonomía de 24 horas con UPS en cada centro educativo, para mantener activo el sistema de video vigilancia; estaríamos hablando de un sistema con banco de baterías bastante grande, para lograr esa autonomía solicitada. Y un espacio físico para poder colocar la UPS con los bancos de Baterías en cada centro. Tienen lugar físico en las instalaciones? Podríamos sugerir una autonomía menor, de 8 horas aproximadamente, para que eventualmente tengan un mejor precio con respecto a la UPS.? Esta misma autonomía la consideramos válida para el centro de monitoreo..?

Respuesta: SE RECTIFICA RESPUESTA REALIZADA EN NOTA DE ACLARACIONES CON FECHA 17 DE ENERO DE 2022. Es necesario que ante cortes en el suministro de energía eléctrica se deba mantener grabando el equipo. Por lo que es viable que nos ofrezcan UPS entre 4 a 8 horas de autonomía, siendo que durante ese tiempo, si se produce un corte de energía eléctrica en horario nocturno, estaríamos cubiertos hasta las horas diurnas.

➤ **Pregunta:** En una de las Preguntas que realizamos: "Respecto al Art. 17.3.2: • 3.500 UNIDADES DE CONEXIÓN PARA LAS CAMARAS. Esto hace referencia a los elementos periféricos para el funcionamiento, tales como RACKs, switchs Poe, router, etc.." Su Respuesta: "Dispositivos de conexión de las cámaras, no Racks, no Switch, no Router, etc.." Entonces los ítems asociados a racks, PDU, Switches, Routers, periféricos y otros materiales globales de instalación, donde desean que se reflejen en la cotización?

Respuesta: Los elementos periféricos que mencionan, como los Racks, Switch Poe, Router, etc. no fueron solicitados en este punto. Si fueran necesarios para el tipo de elementos del sistema que van a cotizar, podrán incluirlo dentro del ITEM 2 ya que serán parte del mismo y cuya cantidad podrá ser diferente a 3.500 unidades, en este caso podrán colocar todos los accesorios que consideren necesarios, detallándolos en su cotización y se reflejara su oferta en el monto global del ítem.

Saluda a Ustedes atentamente,



Rodrigo Amestoy
Enc. Control de Sistemas de Seguridad
ANEP - CODICEN